Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
334, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246
CORREO ARGENTINO

Año XV — No. 3507 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 1o. de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Serán Reprimidas las Disidencias en el Partido Demócrata Progresista

En la reunión de anoche de la Junta de Gobierno, se habrían considerado las posibles escisiones en los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos

SERA DADO UN MANIFIESTO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 1. — Como estaba anunciado, reunióse anoche la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, prolongándose el acto desde las 22 horas hasta pasadas las 2.30 de hoy. Entre los asistentes a la reunión figuraban los diputados nacionales Antelo, Bordabehere, Pomponio, Constanti, Mattos, Vionnet y Sellarés, venidos estos dos últimos expresamente de la Capital Federal, adonde regresarán mañana.

Se resolvió activar la reorganización partidaria de acuerdo con la nueva Carta Orgánica del Partido, anunciándose que en la corriente semana quedará listo el padrón de afiliados del departamento Rosario y que una vez publicado se abrirá el juicio de tachas por cinco días, debiendo [illegible] co la substanciación de las mismas.

También se resolvió apurar las elecciones internas en Rosario, Cañada de Gómez, Rufino, Santa Fe, Rafaela, Reconquista y Esperanza, a fin de que los afiliados elijan, por voto directo, los candidatos a concejales que se sostendrán en las próximas elecciones.

Aunque la reunión fué privada y no se dió a conocer informe oficial de la misma, no por ello ha dejado de trascender que se han tratado las disidencias que se insinuan en los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos. Agrégase que con respecto a los sucesos internos del segundo de los departamentos citados, informó el señor Vionnet.

Se tiene entendido que la Junta resolvió reprimir con energía toda tentativa de escisión, como asimismo todo acto de los afiliados que vaya contra la disciplina partidaria, y se añade que el presidente Mario Antelo, quedó encargado de redactar una manifestación en ese sentido.

PIERDEN LOS INTRANSIGENTES RAD. EN TUCUMAN

La tendencia "moderada" se ha impuesto en las elecciones internas

TUCUMAN, 1. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, ha proseguido el escrutinio de las elecciones internas, llegándose a los siguientes resultados:

Capital: moderados, 2121; intransigentes, 372. Monteros: moderados, 926; intransigentes, 321. Chiquiligasta: moderados, 1167; intransigentes, 516. Río Chico: moderados, 1004; intransigentes, 373. Mburucuyá: moderados, 562; intransigentes, 482. Leales: moderados, [illegible]; intransigentes, [illegible]. Tafí: moderados, 369; intransigentes, 87. Trancas: moderados, 165; intransigentes, 115.

Totales, hasta ahora: moderados, 9.511; Intransigentes, 4.206.

Faltan datos de Graneros y en los departamentos Cruz Alta, Río Chicho, Leales y Tafí, han quedado algunas urnas sin escrutar que, se suponen, no harán variar la situación de ventaja de los "moderados".

El padrón provincial en Cnel. Pringles

CORONEL PRINGLES, 1o. — Se ha cerrado el padrón provincial de esta ciudad con 3.683 inscriptos.

A pesar de las protestas que se fo[illegible]on ante la autoridad competente, hay como 900 ciudadanos inscriptos en el padrón provincial que se verán privados del derecho del voto, por las reformas que se han introducido en la ley provincial.

Un cotejo entre equipos de clubs independientes

La sexta de Constituyentes venció a Alto Verde

En la cancha del Puerto se jugó esta mañana un encuentro de foot ball entre las sextas divisiones de los Clubs Constituyentes y Alto Verde, match que dió [illegible] a una reñida brega, ya que los veintidos diminutos cracks hicieron derroche de energías en procura de obtener la ansiada victoria.

Finalmente logró imponerse la escuadra de Constituyentes por el score de tres goals a dos, formando el team vencedor de la siguiente forma: Strada, Cámara y Gervasoni; Montemurri Enria y A. Gervasoni; Borzone A., Neco, Vinocur (cap.), Strada R. y Borzone R.

Suplente: T. Frutos.

RESULTADOS FINALES DE LA ELECCION

Alcanzó casi los 185.000 votos el candidato electo

SANTIAGO DE CHILE 1.— Las cifras oficiales y confirmadas de la elección del domingo, son las siguientes:

Alessandri	184.754
Grove	69.965
R. de la Sota	46.428
Zañartu	42.910
Laffertte	4.052

EL Dr. DE LA TORRE VISITARA EL FRIGORIFICO NACIONAL DE GUALEGUAYCHU, PROXIMAMENTE

Tiene por objeto la visita, informarse acerca de las condiciones en que se desenvuelven las actividades de la citada institución

OTRAS INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 1o. — Anúnciase que el senador de la Torre, irá a Gualeguaychú, con objeto de visitar el frigorífico cooperativo que funciona en esa localidad, de la provincia de Entre Ríos, pues desea documentarse para [illegible] en el debate que se hará con motivo de la ley de carnes. El [illegible] la Torre, ha elogiado la iniciativa oficial en ese sentido como así la acción de dicho frigorífico, que coloca ya directamente sus carnes en Londres, aparte de las que envía a la Capital Federal.

Como se sabe en el proyecto del poder ejecutivo, figura la adquisición o entregada del frigorífico municipal de Buenos Aires, cosa que el doctor de la Torre, considera muy acertada, aunque ello lo ha puesto en desidencia, con su correligionario el concejal metropolitano, doctor Julio González Iramain.

Este ha pronunciado un [illegible] discurso contra la iniciativa, presentando un proyecto de resolución que fué aprobado, donde el C. D. de Buenos Aires, resuelve dirigirse al congreso oponiéndose a dicho proyecto y censurando de paso al intendente Naón.

Durante el debate de este asunto, que fué combatido violentamente por el bloque socialista, uno de sus miembros el señor Ghio, expresó que "no comprendía cómo un hombre de la inteligencia del doctor de la Torre, podía apoyar esa iniciativa oficial".

A CONSECUENCIA DE UNA EVASION SERAN PROCESADOS NUMEROSOS PRESOS

ROSARIO 1o. — El juez de instrucción doctor Rinessi, ha clausurado el sumario levantado con motivo de la evasión de presos ocurrida el 5 del mes pasado, de la cárcel penitenciaría de esta ciudad, donde lograron desaparecer José Hipólito Farías, Francisco Herrera, Anastasio Oliva, Enrique Romualdo, José Certota y Tomás Coppola, sin que hasta la fecha se haya dado con el paradero de ninguno de ellos. Puso en libertad provisoria al bombero Francisco Arias y celadores José Bonina y Ramón Robledo, tomando declaración a cerca de 40 presos, de la sección 1a. donde se produjo la evasión, a los cuales procesará por considerarlos complicados en la misma. Ahora el sumario ha pasado en vista al fiscal, doctor Abelos, para que se pronuncie al respecto.

ESTA IMPAGA LA ADMINISTRACION JUDICIAL

ROSARIO, 1o. — Ha terminado el mes de octubre, sin que se hayan abonado los haberes de la administración judicial, aunque se pagó en los turnos a la policía.

El atraso no perjudica mayormente a los interesados, dado que el Banco Provincial les descuenta sus haberes, con un módico interés.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SAGARNA

ROSARIO, 1o. — El jueves próximo, vendrá de Buenos Aires, el ministerio de la Suprema Corte Nacional doctor Antonio Sagarna, con objeto de dar a las 15 horas, una conferencia en el local de la escuela normal No. 2, que versará sobre la personalidad del literato peruano Ricardo Palma. Lo acompañarán la señora Lucila Machuca de García y la señorita Anni Machuca Suárez, que interpretarán música nativa peruana, completándose con poesías de palma, recitadas por la señorita María Teresa Correa.

Es la primera vez que un miembro de la Suprema Corte, viene a Rosario, recordándose de paso que cuando el doctor Sagarna era ministro de instrucción pública, visitó en diversas oportunidades nuestra ciudad, para dar conferencias culturales.

FUE CONDUCIDO A SAN PEDRO, EL AUTOR DE UN ROBO

ROSARIO, 1o. Ha sido entregado a la policía de San Pedro (Buenos Aires) el sujeto Santiago Ramón Rosales, detenido en Rosario, en cuyo poder se secuestraron 2 medallas de oro, una de diputado provincial y otra de socio del Jockey Club de Buenos Aires, del señor Eduardo González Bosorino, que formaban parte de un robo de alhajas y ropas que le hizo el sábado 22, en su establecimiento de campo en la estación Pérez Millan. Figuraba en lo robado, un reloj de oro, que Rosales, expresó haber vendido en 10 pesos a un sujeto que encontró en la campaña, [illegible] só que lo hizo en un almacén de esta ciudad, próximo al puente Gallegos, cerca de donde fué dejado abandonado Santiago Hueyo, por sus secuestradores. Ayer llegaron dos empleados de la policía de San Pedro, para solicitar el concurso de la local, a fin de poder conseguir el secuestro del mencionado reloj.

LA CAMARA FEDERAL CONFIRMO UN FALLO SOBRE LA ADUANA DE SANTA FE

ROSARIO, 1o. — La Cámara Federal de apelaciones, no obstante el dictámen del procurador doctor Colombres, ha confirmado el fallo del juez federal de Santa Fe, favorable al ex administrador de la aduana de esa ciudad señor Ignacio Sassian, como así del empleado Pacheco.

Respecto al último se toma una providencia de carácter tan reservado, que habiendo venido de Santa Fe, su defensor el doctor Alberto J. Molinas, se le informó que no podía conocerla, por más que se supone que ya fué ejecutada.

SERVICIO NOCTURNO DE TRANVIAS

ROSARIO, 1o. — La intendencia ha enviado un mensaje al concejo deliberante, pidiendo que se autorice a la empresa municipal mixta de transportes, a realizar desde el 1o. del corriente, un servicio nocturno de tranvías en las líneas 1, 5, 7 y 12, con la tarifa de 20 centavos, que funcionaría de 1 a 4.30 horas. Ya la anterior empresa hizo un ensayo pero sólo co[illegible].

BIBLIOTECA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 1o. — La Comisión Directiva ha resuelto en su última reunión, designar al doctor Carlos Ortiz Grognet, director de la biblioteca del Jockey Club, en reemplazo del doctor Antonio F. Cafferata, que renunció.

Habrían Sido Tomados en Contradicción, S. Hueyo y el Mayordomo J. Bonetto

Las del primero se refieren a la casa donde se escribió la carta y la del segundo a la circunstancia de si estaba o nó armado al producirse el atraco

EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

(DE NUESTRO CO RRESPONSAL)

ROSARIO, 1. — Ha causado extrañeza en esta ciudad la noticia de que Santiago Hueyo ha aparecido en Buenos Aires, habiendo trascendido en esta ciudad que la policía lo ha sorprendido en una contradicción.

Sábese, asimismo, que ella se refiere a detalles de la casa en que dijo había sido redactada la carta en que se solicitaban 120.000 pesos por el rescate de [illegible]. En una primera oportunidad, en efecto, Hueyo, respondiendo a una pregunta de altos funcionarios de investigaciones, expresó que el piso de la pieza era de baldosas coloradas, con una franja amarilla.

Se buscaron varios modelos similares al descripto y Hueyo, ante la sorpresa de la policía, manifestó que no se trataba de baldosas de esa naturaleza, sino de otras muy distintas.

También se sabe que en las declaraciones del mayordomo Bonetto hay contradicciones. Primeramente, como se recordará, dijo que al producirse el atraco él llevaba consigo un revólver, pero que no pudo usarlo. Posteriormente se rectificó y declaró que iba desarmado.

Aventurando opiniones, personas que siguen de cerca la investigación, creen que hay una combinación entre Hueyo, Malaver y Bonetto, para dificultar la acción de la policía y permitir a los secuestradores cobrar el rescate.

ROSARIO, 1. — Ninguna otra de las comisiones policiales que han sido destacadas por la Jefatura de esta ciudad ha regresado a dar cuenta del trabajo efectuado.

Sólo la comisión que preside el segundo jefe de investigaciones, señor Barraco Mármol, ha dado noticias suyas, ayer de Cañada de Gómez, diciendo que posiblemente esta tarde se encuentre en Rosario, pues piensa realizar una diligencia en Serodino.

Cerca de esta localidad, como se recordará y a orillas del río Carcarañá; fué donde hace tiempo se encontraron enterrados los cadáveres de tres conocidos "cappos" maffiosos que habían desaparecido de Rosario. En esa oportunidad, las familias de las víctimas recibieron cartas en que se les indicaba no buscaran a sus parientes, y que [illegible]."

Creese que las diligencias en los alrededores de Serodino, pueden dar amplios resultados.

DEPORTACION DE JEFES DE LA REVOLUCION

Los dirigentes paulistas fueron embarcados con destino a Europa

RIO DE JANEIRO, 1o. — La policía reveló que han sido embarcados con destino a Europa a bordo del vapor Pedro I, 78 militares y políticos dirigentes de la rebelión de San Pablo, figurando entre ellos el Gral. Bernardo Klinger, Isidoro Díaz López, Borba, Juan Leopoldo Díaz Costa; José Luis Pereyra Vasconcellos, etc.

El ex presidente Bernardez, y los leaders políticos Madeiros y Pedro Toledo, permanecen en esta capital, pero ya han sido fotografiados y se les entregaron sus pasaportes para próximas deportaciones.

Entre los civiles que han sido deportados, figuran los ministros del gobierno rebelde paulista que pertenecieron al frente único.

Con estas deportaciones y otras que se espera efectuar en breve, el gobierno evitará entrar en largas investigaciones y procesos y simultaneamente se librará de la oposición de los principales jefes, pudiendo realizar sin inconvenientes la próxima elección.

Los prisioneros fueron llevados al citado barco, que tiene 120 marineros y 50 soldados y en el norte serán trasbordados al buque de guerra Sequeira Campos para conducirlos al viejo mundo.

Entre los militares a quienes se exila, no sólo figuran los jefes rebeldes, sino aquellos que se negaron a tomar las armas para batirlos, como el Gral. Borda, comandante de Minas Geraes.

UN SOSPECHADO MAFFIOSO NO ERA TAL

La detención efectuada en Cruz Alta, Córdoba, fué sin interés

EL HUPMOBILE

ROSARIO, 1. — A raíz de la detención de un colono de apellido Vitale, efectuada en Cruz Alta, provincia de Córdoba por una comisión policial de Marcos Juárez, hemos podido informarnos que ella carece de interés.

Vitale fué detenido y conducido rigurosamente incomunicado a la policía de Marcos Juárez, pero una vez interrogado fué puesto en libertad.

Las sospechas sobre Vitale tuvieron en un principio asidero, pues tenía en su casa un auto Hupmóbile, color azul, doble faeton, similar al que, según las víctimas, fué utilizado en el atraco y secuestro.

MARCOS JUAREZ, 1. — Anoche, en Cruz Alta, la policía procedió a la detención de un colono llamado Anselmo Dallieri y un amigo suyo, Domingo Vitale, que ejerce funciones de procurador [illegible].

Le [illegible] auto Hupmóbile, de siete asientos, color azul claro, con chapa de Arteaga, de este año, número 137.

El detenido fué conducido a la comisaría local, donde después de interrogado, recobró su libertad.

Los yeseros de Rosario en huelga

El miércoles no concurrirán a trabajar, según lo resuelto

ROSARIO, [illegible] — [illegible] efectuaron los [illegible] del gremio de yeseros, una asamblea que estuvo muy con[illegible], considerándose el conflicto planteado con la casa de Righetti, donde no se cumplen las estipulaciones del último pliego de condiciones y en la que, además, se trabaja con salarios reducidos.

[illegible] que el miércoles ningún [illegible] concurra a trabajar, [illegible] a la casa Righetti a [illegible] para que traten de persuadir a sus compañeros de que no trabajen.

RUMORES QUE HAN RESULTADO INFUNDADOS

El traslado de un miembro de la Comisión de Neutrales

ASUNCION, 1o. — [illegible] se venía diciendo con insistencia que el Dr. Soler, miembro de la comisión de neutrales que funciona en Wáshington, ante la que representa a este país, renunciaría su cargo para ocupar una legación en Sud América.

Hoy esos rumores han sido desmentidos oficialmente, agregándose que nombrará ningun cambio en la referida comisión.

Los comunistas avanzan sobre Soochow

[illegible]

Soochow, 1o. — Un grupo de misioneros norteamericanos, que llegaron a esta ciudad, han anunciado que los comunistas del noroeste se hallan cerca de esta ciudad.

Las autoridades militares han dispuesto que el famoso regimiento 19, que combatió contra las tropas japonesas, durante la reciente invasión, ataque a los comunistas,

M. HERRIOT VISITO HOY LOS MUSEOS

Los comunistas han amenazado con recurrir al esfuerzo de las masas

ALLANAMIENTO

MADRID, 1. — En el segundo día de la estada del primer ministro de Francia M. Herriot en esta ciudad, no se han producido novedades de consideración en lo que respecta al orden público. El ministro francés, visitó durante el día de hoy varios museos de esta ciudad, siendo acompañado por altos funcionarios del gobierno republicano.

Los estudiantes abrieron hoy las puertas de la facultad, que estaba clausurada, pero debieron suspenderse las clases en vista de que estaba preparando el elemento estudiantil, manifestaciones hostiles contra Herriot.

Se sabe además que días pasados, la policía arrestó a numerosos dirigentes comunistas, al saber que estos estaban preparando diversas manifestaciones en contra de M. Herriot.

DETUVIERON EN LONDRES A UN LID. COMUNISTA

Se preparaban diversas manifestaciones estudiantiles contra el primer ministro de Francia

DETENCIONES

LONDRES, 1. — Los detectives han allanado hoy la sede de los desocupados de esta ciudad, logrando detener al leader comunista [illegible].

Por su parte los dirigentes comunistas han anunciado públicamente, con recurrir a los esfuerzos de las masas, al entregar el petitorio a la cámara de los comunes.

No se sabe aún que actitud adoptarán los desocupados a estas actividades de los detectives de la policía londinense.

LLEGO HOY A WASHINGTON Mr. HOOVER

Ha dado por finalizada su jira política

WASHINGTON, 1.— Esta mañana a las 7 horas, el presidente de república, y candidato a la presidencia del país por el partido republicano, ha regresado a esta ciudad, después de haber dado fin a su campaña política.

Mr. G. Hoover se muestra optimista respecto a las futuras elecciones.

Se Constituirá en Mora con Respecto a la Deuda Externa la M. de Rosario

En el mensaje enviado al Concejo Deliberante pide que se la autorice para efectuar nuevos arreglos con los acreedores

BREVE HISTORIA DE LA DEUDA

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 1o. — Como lo anticipé ayer, la intendencia envió al Concejo Deliberante, en las últimas horas de la tarde, un mensaje cuyo artículo único es el siguiente:

"Autorízase al D. E. a suspender los pagos de la Deuda Externa, hasta el 1o. de octubre de 1935 y a concertar con los tenedores de títulos y letras de la misma o sus representantes, un plan de pagos en el transcurso de tres años, que será sometido oportunamente al H. C. D.".

Dicho mensaje, tendrá entrada recién en la sesión del viernes 4 del corriente y se mocionará para que la ordenanza reclamada, se sancione si es posible en el día, aun cuando hoy vence el plazo para que los fondos del cupón que importan 542.040.45 pesos moneda legal, sean girados a Londres a la orden de los prestamistas, cuyo representante en Buenos Aires, es la casa Ernesto Tornquist y Cía. Según el convenio hay en el año dos cupones que vencen el 1o. de mayo y el 1o. de noviembre, pero deben ser depositados 30 días antes en la casa mencionada, cosa que esta vez no se hizo.

La deuda originaria de la Municipalidad de Rosario, que es el único compromiso que tiene con el exterior, es de 1.096.175 libras esterlinas que al 5.04 equivalen 10.055.682 oro sellado, o sea al 2.44, 22.852.682 pesos moneda legal. Sus títulos gozan de un servicio anual de 4 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización. El importe total de los servicios más la comisión bancaria de giro, es de pesos moneda legal 1.084.080.90, de cuyo importe el 50 o|o lo cubre la municipalidad y el otro 50 o|o el gobierno de Santa Fe, que es además garantía para su pago íntegro. Hay además en el presupuesto municipal una partida de 20.000 pesos, para gastos eventuales, de modo que al año se fija con destino al pago de la deuda externa la suma de pesos 542.040.45 por parte de la comuna y la otra del gobierno.

El origen de la deuda, son fondos de la Municipalidad del Rosario, que depositados hace muchos años en el Banco Provincial de esta ciudad, fueron utilizados por el gobierno, a pesar de las protestas que se hicieron.

En 1908, bajo la intendencia Vila y siendo gobernador de Santa Fe, su cuñado el doctor Pedro Antonio Echagüe se [illegible] de la provincia ante los banqueros ingleses, de contribuir con el 50 o|o de los intereses y amortización y garantir íntegramente su pago si la municipalidad no lo hacía. Ello dió lugar a que en mayo de 1913 se produjera un hecho curioso. Estaba al frente de la intendencia municipal el presidente del Concejo Deliberante doctor Carlos Paganini y era gobernador de Santa Fe el doctor Manuel J. Menchaca y ministro de Hacienda el señor Manuel Mántaras, siendo muy tirantes las relaciones con dicha corporación formada por todos miembros de la Liga del Sur. Llegado el momento de pagar el cupón, el intendente interino doctor Paganini, recibió una nota del gobierno de Santa Fe, donde se expresaba que el mismo no estaba en condiciones de ayudar a la municipalidad, a pesar que se le había reclamado con ese fin, el anticipo del porcentaje del 15 o|o que le correspondía en concepto de contribución directa y patentes. En esa forma, se quería demostrar que un intendente liguista, no podía hacer frente al pago de la deuda externa, pero el doctor Paganini, se limitó a transcribir al gobernador Menchaca, el texto del artículo del convenio con la firma Hambro Sons, de Londres, donde dice "la provincia no sólo contribuirá con el 50 o|o del cupón sino que garante íntegramente su pago si la comuna no lo hace". El gobierno de Santa Fe no conocía ese detalle, de modo que no tuvo más recurso que afrontar el pago íntegro del cupón a vencer, en medio del comentario general.

Ahora se anuncia que tan pronto el Concejo Deliberante, sancione la ordenanza de moratoria, se iniciarán por el ministerio de Hacienda, las gestiones del caso ante los prestamistas ingleses, para convenir las nuevas formas de pago. Esta deuda es la única que hay en la provincia de Santa Fe, con banqueros de esa nacionalidad.

Un telegrama de Alessandri al Dr. Alvear

Agradeciendo un telegrama del ex - presidente argentino

BUENOS AIRES, 1. — El ex-presidente Dr. Marcelo T. de Alvear ha recibido hoy un despacho del presidente electo de Chile, don Arturo Alessandri, concebido en los siguientes términos:

"Dr. Marcelo T. de Alvear.

"Agradezco efusivamente el recuerdo del amigo invariable y [illegible] ciudadano que en horas crepusculares para la democracia americana, mantuvo encendida su fé y cooperó en la restauración civil y republicana que ilumina a nuestros pueblos hermanos con dignidad elevada hasta el sacrificio".

Fdo: Arturo Alessandri.

El Gral. Kundt Integrará una Comisión

BERLIN, 1. — Se sabe de buena fuente que el Gral. Kundt ha sido invitado, y está dispuesto a aceptar, un cargo en representación de Bolivia, en una junta internacional de arbitraje, que tendrá por objeto solucionar el diferendo boliviano—paraguayo, del Chaco.

Se entiende, que de acuerdo ambos países sobre bases que se mantienen en reserva, se nombraría un representante paraguayo, otro boliviano, y un tercero que probablemente sería norteamericano para constituir la Junta, agregándose que las negociaciones parten de Wáshington. El tercer miembro de la Junta sería presidente de la misma, previa aprobación de Bolivia y Paraguay.

El Gral. Kundt se negó a afirmar o desmentir la noticia, pero se sabe que está listo para aceptar el ofrecimiento, a pesar de los temores del Ministerio de Relaciones, en el sentido de que ello puede constituir un cargo de falta de neutralidad por parte de Alemania.

Se entiende que Kundth ha reservado sus pasajes para partir de Europa y se cree que las personas asociadas con él en la financiación del vasto proyecto de colonización de la zona de los afluentes del Amazonas, miran con simpatía la aceptación de Kundt, esperando que él allegue prestigios para la empresa.

GIMNASIA LOGRO IMPONERSE A QUILMES POR 2 a 1

En el ataque visitante sobresalió Leoncio no gustando la acción de Lamanna

ESCASA CONCURRENCIA PRESENCIO EL MATCH

[illegible] de la tarde [illegible] Gimnasia y Esgrima [illegible] A las 16 [illegible] [illegible] en la platea. [illegible]

[illegible] Marcial, Zito, Lamanna, Leoncio y Fernández.

[illegible] los teams hicieron su aparición en la cancha, el público que en ese momento sumaría algo más de mil personas, les recibió [illegible] aplausos.

Dirigió el match el árbitro Domingo Gómez, quien a las 17.35 llamó a los capitanes y practicó el sorteo. El capitán de Quilmes ofreció un ramo de flores a Loyarte, capitán local.

... produce un entrevero, al tirarse Loyarte con la pelota.

En el otro sector chingada de Gómez, quien a renglón seguido cede a Mora para que aleje.

Corrida de Sandoval y hands de Valdez; tira Rodríguez alejando Valdez de cabeza.

MATCH DISCRETO

El match es discreto, pues las acciones no son fluidas, aunque el entusiasmo, pase largo de Lo-



Un admirable acierto de nuestro fotógrafo al tomar la vista del primer tanto señalado en la tarde por Loyarte del club local

... los millares de personas.

[illegible] la afición local no hizo honor al partido que [illegible] mereció el concurso de más público.

La tarde era propicia, mejor dicho, aceptable dentro de las características de la estación: viento Norte que cruzaba la cancha de arco a arco.

EL PRELIMINAR

Estuvo a cargo de las segundas divisiones de Gimnasia y Esgrima

Los locales ocupan el arco norte, a favor del viento.

COMIENZA EL PARTIDO

Lamanna cedió a Leoncio, pero Loyarte cortó la tentativa. De inmediato el arco de Quilmes pasó por un grave momento de apremio, pues Espíndola logró ejecutar un violento tiro bajo que López detuvo arrojándose al suelo, de resultas de esta jugada, se lesionó Carino, siendo retirado del campo.

El Capitán del Club visitante haciendo entrega del ramo con que obsequió al jefe de la escuadra local.

y Central Argentino. Hicieron ambos equipos un match mediocre y a la vez equilibrado. El resultado final acusó un empate de dos goales.

LOS TEAMS DEL MATCH DE FONDO

Formaron de la siguiente manera:

G. y Esgrima: Mora; Di Stéfano y Gómez; A. Lebrón, Valdez y C. Lebrón; Espíndola, Coria, Loyarte, Salas y Locasso.

Quilmes: A. López; Ravignani y Carino; Rodríguez, Morales, An-

Sobrevino enseguida un corner a favor de Gimnasia, punteado por Salas.

ENTRA DI GRANO

En reemplazo de Carani entra Di Grano. Mientras tanto el juego se suspende. Salas toma el corner, pero aleja Andreoni.

GOAL DE GIMNASIA

A los 3 m. Salas voleó la pelota sobre el arco. Salió López, pero a tiempo que la ball iba a franquear la línea arremetió Loyarte y convirtió el goal.

Tan prematura apertura del score motivó la reacción de los visitantes, cruzó un rechazo Gómez y Di Stéfano a su vez corrigió la falla de su compañero.

Nuevo avance de Gimnasia y quite de Morales a Loyarte. A su vez, Zito es despojado por C. Lebrón. Buen centro de Espíndola anulado por Ravignani.

JUEGO MOVIDO

El juego es movido, con tendencia favorable a Gimnasia. Tan es así que a los 10 minutos, Salas estuvo a punto de convertir otro tanto; se produjo un corner a cargo de Espíndola, que sale afuera.

Buenos pases entre Leoncio y Fernández, interviene A. Lebrón y aleja. Frente al arco visitante se

yarte a Espíndola, que tira [illegible] afuera la ball.

Mora interviene y recoge la ball a raíz de un centro de la izquierda. [illegible] Ravignani.

Buena jugada de Leoncio. Sandoval aprovecha el centro de Fernández para shotear con violencia, la pelota pega en la parte posterior de la red.

QUILMES EN EL ATAQUE

Ataca Quilmes y dos centros sucesivos de Sandoval provocan sendos momentos de peligro. En uno de ellos, Mora sale del arco y no puede recoger la pelota. [illegible] entonces A. Lebrón. Centro de Fernández, contenido por Mora.

Una "palomita" de Rodríguez es [illegible].

Responden los locales, pero sin [illegible]. Fuerte centro de Fernández que va al otro extremo.

GRAN PELIGRO

Loyarte despide un fuerte tiro alto y López, en una jugada espectacular, mandó al córner. El público tuvo la impresión del tanto. Otro córner y jugada frente al arco.

Un centro de Espíndola motiva una lucida intervención de López, quien cosecha aplausos al saltar y retener la ball con seguridad.

LAMANNA

Todavía no se ha "destapado" Lamanna. El mejor delantero visitante es Leoncio, quien encabeza todos los avances. Nuevos aplausos para López al recoger un peligroso centro de Espíndola.

En el poste fué a dar un tiro de Sandoval. El encuentro sigue con las mismas características, notándose un violento remate de Loyarte que resulta alto. Es penado Locasso por foul.

Bien Zito que [illegible] para ceder a Leoncio, cuyo avance anula Valdez.

MORS

Fernández, con fuerza, ejecuta un tiro libre por hands de A. Lebrón. En esas circunstancias Mora detiene la ball con gran seguridad.

Quilmes está atacando con cierta insistencia. Foul de Valdez. Tira Lamanna, produciéndose un corner.

El puntapié de esquina, a cargo de Fernández, [illegible].

Los avances de los locales, son menos frecuentes pero más peligrosos. [illegible] y el referée castiga a éste por foul.

GOAL ERRADO

Salas, frente al arco de López recibe un pase de Coria; pero remata alto cuando las probabilidades eran muchas.

LEONCIO APLAUDIDO

Cosecha grandes aplausos Leoncio al avanzar mediante habilísimas maniobras personales. Y lo mismo Mora, quien sale del arco e impide que Lamanna mandara la ball a la red. Al rato, el guardavalla citado contiene un preciso centro de Fernández.

UNA OVACION

cosecha López al arrojarse al suelo para detener un tiro de Salas. Fué una atajada espectacular, digna de un arquero de gran-

des condiciones.

Entre Gómez y Valdez hicieron "sandwich" a Lamanna, sin que el [illegible] a los infractores.

Buen avance de Quilmes y centro de Sandoval. A tiempo que iba a cabecear Lamanna, Mora detiene la pelota. [illegible]

En los últimos momentos Quilmes atacó con insistencia, pero el score no se modificó, señalando estas cifras:

G. y Esgrima	1
Quilmes	0

SEGUNDO HALF-TIME

En verdad, el juego desplegado por ambos equipos no puede convencer al aficionado medianamente exigente. Falta calidad de conjunto y sólo el relieve de algunas figuras salvó al match del calificativo de deficiente.

Leoncio conquistó los mejores aplausos de la tarde, por su habilidad en el dribling y en el passing. Zito le siguió en orden de méritos y luego Sandoval.

De los locales, inseguro toda la defensa excepto Mora y [illegible] el ataque, [illegible] de ajuste.

El resultado puede considerarse como lógico. En la etapa inicial, [illegible] en general equilibrio, Gimnasia acreditó mayores condiciones de peligrosidad.

SE REINICIA EL PARTIDO

Tócale a Loyarte reiniciar el match, pero la primera tentativa no prospera. [illegible] los visitantes y notase entonces cierto desgano en las acciones, que poco después cobran alguna intensidad.

Centro de Espíndola [illegible] por Morales. Corrida de Leoncio y pase a Fernández, a quien el juez pena por offside.

Foul de C. Lebrón a Zito. Ejecuta Rodríguez y remata Morales, en forma elevada. Un rápido avance de Gimnasia no prospera.

UNA JUGADA DE LOYARTE

Con su acostumbrada picardía, Loyarte deja pasar la ball a su lado, permitiendo que Salas entre en acción, pero éste tira de lejos y sin fortuna.

EL SEGUNDO DE GIMNASIA

Locasso corrió tras la pelota y Di Grano se apresuró a rechazarla, pero fracasó lamentablemente, cayendo al suelo, circunstancia que aprovechó el forward para mandar la ball a la red con un tiro corto, a tiempo que López salía del arco.

La mala jugada del back fué el motivo determinante del goal.

Quilmes no se amilanó por el nuevo contraste; atacó decidido y Mora detuvo, arrojándose al suelo, un fuerte [illegible] de Lamanna. El juego adquiere más movilidad, empleándose López en una situa-

ción de apremio.

EN GRAN FORMA

El arquero visitante impide que Loyarte entre al arco "con pelota y todo", a raíz de un buen avance de su línea, se arroja al suelo para salvar el peligro inminente.

Responden los visitantes y Sandoval ejecuta un corner, que produce un momento de grave peligro salvado por A. Lebrón. El encuentro es equilibrado, pero la calidad no existe produciéndose frecuentes acciones confusas. Hands de Valdez. Tira [illegible].

ZITO, MARCA UN GOAL

La pelota, bien impulsada, es cabeceada por Zito, pega en el poste y transpone la línea a tiempo que Mora se arrojaba al suelo infructuosamente — 18 minutos.

Este goal [illegible] y el partido entró en su mejor fase. Quilmes buscó afanosamente el empate, [illegible] mos tiros de Fernández, este último que motivó un corner sin consecuencias.

[illegible] oportunidad al [illegible] que estaba solo.

EN EL POSTE

Un recio tiro de Locasso [illegible] la pelota pegó en el travesaño y Loyarte, desde escasa distancia, no pudo rematar con más éxito. En el otro sector Lamanna marra un tiro estando a escasa distancia de Mora.

Hay más movilidad en el partido, pero Quilmes lleva la mejor parte. Un tiro de Zito pega en la espalda de Lamanna.

DOMINA QUILMES

Los visitantes están jugando mejor. Recio shot de Fernández, desde buena posición, que resulta desviado. En el otro arco, dos centros de Espíndola. Sigue el dominio de los quilmeños y shot alto de Sandoval.

En el otro campo, pase de Loyarte a Espíndola y tiro bajo y cruzado del winger que carece de dirección.

UNA NUEVA ACCION

A cargo del ala derecha visitante, pero rematada deficientemente por Leoncio. Quilmes continúa su asedio, cortado de vez en cuando por rápidas incursiones de los ágiles de la franja, un rechazo violento de Di Stéfano golpea a un menor que estaba en la platea, lesionándolo. La pelota le dió en la cara.

Faltan diez minutos y el equipo local se ve dominado. Empero Espíndola estuvo a punto de tirar con éxito al recibir un pase de Loyarte, impidiendo su acción el quite de Andreoni. Hands de Morales. Tira alto Valdéz.

El resultado final acusó esta cifras:

GIMNASIA	2
QUILMES	1

Chacarita Juniors jugará mañana con Bella Vista

El equipo uruguayo se presentará en el field de River

BUENOS AIRES, 1. — Se efectuará mañana en esta ciudad, el tercer match internacional de football, entre equipos pertenecientes a clubs que militan en las entidades profesionales del Río de la Plata.

Chacarita Juniors recibirá la visita de Bella Vista, el discreto equipo que actúa en Montevideo, jugándose el encuentro en el cómodo field de River Plate.

La circunstancia de que estos dos equipos estén ocupando situaciones análogas en las respectivas tablas de posiciones de los campeonatos uruguayo y argentino, hace que este encuentro esté rodeado de expectativa.

Existe interés por ver actuar al equipo uruguayo, ya que se tienen buenos antecedentes de las campañas realizadas en sus lares.

Habilitación de un Desvío en la línea a Villa María

La compañía del F. C. S. F., ha resuelto habilitar en estos días un desvío en el kilómetro [illegible] de la línea de San Francisco a Villa María, entre las estaciones de Las Varillas y Pozo del Molle.

El objeto de este desvío es facilitar el transporte de la cosecha y el tráfico de cargas en general, evitando que los colonos de la zona tengan que recorrer considerables distancias para llegar a las estaciones más próximas que son las de Pozo del Molle y Las Varillas.

Vericueto, Favorecido por el Peso, Hizo Suyo Hoy el Clásico "General Alvear"

El hijo de Hermes, en un duro final logró establecer una cabeza de diferencia sobre su más seria enemiga: Mímica, quien le dispensaba doce kilos de ventaja

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. ZAMORANO, 56 kilos, por Lombardo y Zaragoza, del stud El Machito al cuidado de Alberto Artuzio.
2o. Puro, 56.
3o. Guardian, 56.
4o. Spahi, 56.
No corrió: Flaviano.
Sports del 1o. 23.80 y 6.00; del 2o. 2.60.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 37" 2/5.
Jockey: F. Moreyras.

2a CARRERA

1o. DAMNEE, 57 kilos, por Alan Breck y Dantesco, del stud Francou, al cuidado de J. E. Francou.
2o. Divette 57.
3o. [illegible] 57.
4o. [illegible] 57.
No corrió: Alta Gracia.
Sports del 1o. 8.90 y 3.50; del 2o. 3.70; del 3o. 6.70.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 25" 3/5.
Jockey: [illegible].

3a. CARRERA

1o. MOIRA, 54 kilos, Adam Apple y Maia, del stud Capitán Bosum, al cuidado de Telmo Miguez.
2o. [illegible] 56.
3o. Condesa, 56.
4o. Pianissima, 56.
No corrieron: [illegible], Tarragona y Anchuza.
Sports del primero 8.60 y 2.90; del 2o. 2.90; del 3o. 4.00.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1' 25".
Jockey: Ramón Pelletier.

4a. CARRERA

1o. SALVATOR, 56 kilos, por General Brusiloff y Salvagnard, del stud Tras, al cuidado de J. Santiestevan.
2o. Mellideo 56.
3o. Yapat, 56.
4o. Saint Denis, 56.
No corrieron: [illegible], Vebenis, Ludimor, Longfellow, Barberisco y [illegible].
Sports del 1o. 8.20 y 3.00; del 2o. 2.90; del 3o. 4.40.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1' 32".
Jockey: [illegible].

6a. CARRERA

1o. VERICUETO, 49 kilos, por Hermes y Volteleta, del stud Luz Chica, al cuidado de A. A. Irustia.
2o. Mímica, 61.
3o. Sacrilega, 59.
4o. Gran Vista, 51.
No corrieron: Menino, Pirijito, Tempestad, Cookie, Mario y Macorra.
Sports del 1o. 7.30 y 3.30; del 2o. 3.10.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 57" 2/5.
Jockey: M. Acosta.

8a. CARRERA

1o. LAROSE, 45 ks. por Young Majesty e Iquem, del stud J. Victorio Roca, al cuidado de H. J. Callejas.
2o. Some-boy, 46.
3o. Sal-[illegible], 60.
4o. Tirifilo, 53.
No corrieron: Premier, [illegible], Martín García y Chiripá.
Sports: del 1o. 4.60 y 2.40; del 2o. 2.60.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 38".
Jockey: M. Acosta.

7a. CARRERA

1o. EPINICIO, 49 kilos, por Zig Zag y Debutante II, del stud Walmor, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Temporal, 45.
3o. Machazo, 55.
4o. Komoluz, 57.
No corrieron Fígaro, Abeja y Alcostos.
Sports del 1o. 3.20 y 2.30; del 2o. 3.60.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1' 27".
Jockey: Delletraux.

8a. CARRERA

1o. SAINT RAPHAEL, 50 ks., por Sandal y Celia, del stud La Alianza, al cuidado de José Carelli.
2o. Indio, 53.
3o. Piruncho, 53.
4o. Gualinchay, 56.
No corrieron: Trapalco, Anfitrión y Balazo.
Sports: del 1o. 7.30 y 4.40; del 2o. 7.00.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 37" 3/5.
Jockey: Albertini.

RESULTADOS de los PARTIDOS DE 2a DIVISION

Corresponden a los partidos disputados por el Campeonato de competencia

BUENOS AIRES, 1. — Se disputaron esta tarde las semifinales del Campeonato de Competencia correspondiente a las segundas divisiones que actúan en la Liga Argentina de Profesionales. Boca Juniors, serio candidato al triunfo, fué eliminado por San Lorenzo de Almagro e Independiente logró afianzar posiciones al derrotar a Lanús.

Los [illegible] registrados son los siguientes:

San Lorenzo	3
Boca Juniors	1
Lanús	1
Independiente	2

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert No. 2681

Defunciones:

Amadeo Nicolás Duarte, argentino, 3 años.

Gaspar Mrquez, arg. 42 años.

Carmen Gonzáles de Martinez, argentina, 60 años.

Raquel Bobadilla, arg. 5 años.

Movimiento registrado durante el mes

Durante el mes de octubre, registróse en la oficina de la segunda sección del Registro Civil el siguiente movimiento:

Matrimonios: 41. Defunciones: 77. Nacimientos: 144.

Unión Ganó Fácilmente a Talleres de Paraná

El partido careció de interés por la superioridad de Unión

Poco interesante resultó el partido jugado esta tarde en el field de Unión entre el cuadro local y el de Talleres de Paraná.

La superioridad de Unión restó interés al encuentro y [illegible] se esperaba, Unión ganó en forma fácil.

La concurrencia fué escasa, [illegible] ha debido influir en ello [illegible]

LOS CUADROS

Unión: Lescano; Pini y Di Tulio; Chividini, H. López y Monzón; Noé, Wilde, Vergara, Kreig y Tesei.

Talleres: Nelly; Urback y Zárate; Lezcano, Conte y Andrioli; Suárez, Sauthier, Alam, Zamec y Bonaventi.

El partido en el primer tiempo evidenció la superioridad de los rojiblancos y a poco, Wilde lograba la apertura del score, para aumentar luego el tanteador, que llegó a tres por intermedio de Noé.

Los visitantes descontaron ventajas por medio del insider izquierdo.

Poco después finalizaba el período, con el score.

UNION	3
TALLERES	1

SEGUNDO TIEMPO

La evidente superioridad de Unión se tradujo en el dominio ejercido en este período: Vergara a poco de reiniciado el juego logró el cuarto goal para su bando, y Kreig cuando faltaban quince minutos anotó el quinto desde escasa distancia.

Al terminar el encuentro, el score señalaba las cifras siguientes:

Unión	5
Talleres	1

El camino Rosario-Villa Constitucion

Ha sido modificado

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto rectificando el trazado del camino Rosario-Villa Constitución en el tramo entre Arroyo Seco y Puente Molino Blanco, adoptándose el recorrido estudiado por la Inspección de las Obras y que pasa por las poblaciones de Arroyo Seco, General Lagos, Alvear y Villa Gobernador Gálvez.

La población de Villa Diego quedará unida por un ramal pavimentado al camino troncal y otro con calzada endurecida a Villa Gobernador Gálvez.

La calle San Martín en Rosario, será prolongada desde la punta del pavimento actual de granitullo siguiendo al costado de las vías del F. C. C. A. hasta enlazar con el camino general [illegible]. La parte de pavimento que se ejecutará dentro de la zona del municipio será por cuenta de la municipalidad de Rosario.

En el informe ha sido considerado un punto de importancia para el Fisco. La ley 3137 fija una contribución por mejoras, a las tierras favorecidas. El gobierno compara las [illegible] que ocuraría si el camino se construyese próximo al río — trazado primitivo — y las entradas, [illegible] sin duda que se producirán mediante el nuevo trazado.

Concurso de "affiches para el "PYF."

La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha organizado un concurso de "affiches", destinado esta vez a la propaganda de un nuevo producto elaborado por esa repartición: el insecticida "Pyf", que dentro de breve tiempo será lanzado al mercado. En este concurso podrán participar todos los artistas residentes en el país, habiéndose asignado cuatro premios de quinientos pesos moneda nacional cada uno.

Las obras, firmadas con un lema, se entregarán en la Oficina de Propaganda de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, antes de las 12 horas del día 20 de noviembre en curso. Las bases de este concurso, y todas las informaciones relativas al mismo pueden solicitarse, de las 10 a las 17 horas todos los días hábiles menos los sábados, en la referida oficina, Paseo Colón 922, segundo piso.

Una vez terminada la labor del jurado y adjudicados los premios, la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales realizará una exposición de los trabajos pre-

CAPIELLO SE MEDIRA EL 5 CON L. FERRE

Las gestiones que se venían haciendo por parte de los promotores locales para concertar un combate entre el liviano rosarino Alfredo Capiello y el hispano-argentino Luis Ferré han tenido éxito según nos ha informado el promotor.

El sábado próximo peleará en ésta, pues, el fuerte liviano Capiello con el vencedor de Roldán y se espera que el combate resulte una verdadera demostración de capacidad por ambas partes.

Completarán el programa un semifondo-probablemente el que se suspendió el sábado—y varias preliminares a cargo de aficionados locales.

La organización económica

Recientemente el diputado nacional señor Luis Duhau, más conocido por su activa intervención en el mundo de los negocios, ha manifestado que: "Vamos a una valorización intensa de la iniciativa individual y un correspondiente abandono del intervencionismo del Estado en la vida económica del país".

La posición política y comercial que tiene el señor Duhau le da autoridad a sus palabras, y suponemos fundadamente que ellas sintetizan las impresiones producidas en su espíritu por las conversaciones mantenidas en el ambiente político oficial.

Vale la pena señalar el error del señor Duhau, cuya influencia en el movimiento financiero y económico del país es importante.

El individualismo económico es hoy imposible. El liberalismo en materia de Estado se mantiene teóricamente, pero carece de aplicación en la práctica, es decir, no faltan gobiernos que pretenden aplicarlo pero los resultados se reflejan en el malestar público. Nuestro país, por ejemplo, padece hoy debido a las ideas fuera de época que el gobierno de la nación se empeña en sostener. El sistema de "dejar hacer" perdió toda su eficacia el día que se concibió la producción en gran escala, porque nació la necesidad de la organización. Naturalmente, la organización no significa convertir al Estado en empresa, pero nadie puede reemplazarlo en el papel de regulador de los intereses generales. Si las aduanas, la moneda, y los servicios públicos están fiscalizados por él, no hay medio de evitar su intervención en la economía social. La crisis actual en el mundo la ha provocado el derroche inútil de energías morales y materiales en la guerra, actividad ésta que no es función del individuo. ¿Cómo evitar, pues, que el Estado accione sobre la producción y el consumo si él dispone de los recursos que el comercio necesita para prosperar? ¿Quién le impide que cierre los puertos, que construya o que abandone los caminos, que aplaste o alivie al pueblo de impuestos? La acción del Estado puede ser benéfica para la organización, pero es necesario capacidad de estadista para gobernar con arreglo a las circunstancias: la Argentina carece de gobierno orientado; éste abandona sus deberes confiado en que una casualidad, un fenómeno, le rinda a la población el servicio que debe recibir por vías políticas.

Selección de semillas de trigo y lino

En las estaciones del F. C. S. F.

En la empresa del F. C. S. F. se están haciendo los preparativos y la propaganda para la selección mecánica de semillas de trigo y lino que anualmente se realiza en las estaciones de sus distintas líneas.

El equipo "Cemac", que la empresa destina a las campañas de selección, saldrá este año, como en el anterior, a mediados de diciembre e iniciará su jira en Las Toscas, bajando hacia el sud para seguir luego por las demás líneas.

Para el mejor éxito de esta campaña seleccionadora, en las estaciones del F. C. S. F. se colocarán carteles invitando a los agricultores a pedir informes al jefe de estación y a inscribirse en la misma antes del 30 de noviembre que hoy se inicia, y explicando que mediante la selección de semillas que la empresa efectúa gratuitamente, se obtienen: chacra limpia, sementera vigorosa y resistente, macollos más numerosos, germinación pareja y rápida, aumento en los rindes y mayor peso específico.

La temperatura llegó hoy a 30.9

Continuó hoy el ascenso leve de la temperatura, manteniéndose el viento Noreste y el descenso de la presión atmosférica. Esta mañana el cielo estuvo semi-nublado, despejándose por la tarde.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 14.07; máxima a la sombra, 30 grados y 9 décimos; barómetro, 57 mms.

La ciudad de la vida rindió homenaje a la ciudad del silencio

Millares de personas recorrieron los caminos de las tumbas, para ofrecerle a sus muertos un testimonio de dolor

CEMENTERIO REPLETO

Pese a la opinión de quienes afirman que el culto a los muertos obedece a un sentimiento primitivo y anacrónico, heredado de prácticas remotas de antepasados sin cultura, no cabe duda que la humanidad siente el impulso incontenible de volver los ojos hacia las tumbas familiares. No es que se rinda hoy culto a la muerte, pero se piensa en los muertos que



Un aspecto de la concurrencia en el Cementerio Municipal

son el padre o la madre, los hermanos, los hijos, los abuelos, mas que un culto a los muertos se trata, en realidad, de un culto a la familia donde los vivientes depositan flores sobre la tumba de quienes [illegible] chadas.

Toda el pueblo se ha volcado hoy en el cementerio. Hombres, mujeres y niños, regaron con lágrimas las flores primaverales. En la ciudad del eterno silencio se [illegible] un rumor de voces [illegible], un murmullo discreto de [illegible] y recuerdos nostálgicos, una inquietud de colmena despierta, como si los muertos dialogasen con los vivos.

Mañana castigada por el sol agresivo, pesadez de canícula, jornada fatigosa y triste, todo lo ha soportado hoy la población santafesina para trasladarse hacia el cementerio lejano en piadoso peregrinaje. Desde las tumbas y sepulcros monumentales, un fuerte vaho de perfumes brotaba de las flores [illegible] la atmósfera con sus olores. Los negros crespones y el luto severo de las mujeres rompían la nota policroma del cementerio adornado como en vestimenta festiva. Y por todas partes la cruz de Cristo abría sus brazos enormes como queriendo abrazar el corazón doliente de la multitud agradeciendo Él, en homenaje de los desaparecidos, el imponente homenaje del pueblo que no olvida. ¡Que haya paz en la tumba de los muertos y en el corazón de los vivientes!, parece decir, bajo el sol, la sombra cordial de la cruz enorme...

ESCENAS CONMOVEDORAS

Avanza el repórter por los angostos caminos del camposanto contemplando el espectáculo de la multitud entregada al cuidado de la tumbas y sepulcros. Las escenas y episodios son multiformes, pero en todos, lo mismo al pié de la cruz suntuosa de mármol que al pié de la humilde cruz de madera, sobre la tierra de los pobres, como sobre el piso marmóreo de los pudientes, es siempre el corazón [illegible] común a todos, la que se exprime y [illegible] por las lágrimas de los ojos, en el llanto abundante de las

[illegible] dulce!

Es como a las cruces blancas que indican el reposo eterno de los niños, hacen ronda los chicos de la vecindad, hermanos o primos del que falleciera, y en los ojos asombrados de las criaturas se asoma el misterio de la muerte. Ellos creen que el espíritu de los niños cabalga sobre las nubes rosadas del cielo en un viaje de ventura y de paz. Pero presienten que con ser hermosa en belleza celestial, mucho más grata es la vida terrena, donde se juega y se ríe, cerca del amor de la madre y la vigilancia protectora del padre, bajo el techo cordial del hogar común.

La ronda silenciosa de los niños se abre y se cierra en torno a la blanca cruz del amiguito que se fuera hace unos días y se están allí como esperando el milagro de una resurrección imposible. ¡Ah,



La tumba del T ambor de Tacuarí

mujeres y en la [illegible] mal contenida de los varones, cuya fortaleza claudica.

Son las abuelas que lloran sobre las tumbas de los nietos y las madres sobre la de los hijos, y en ese llanto se adivina como una sensación de [illegible] frente al capricho del destino que [illegible] a quienes lo [illegible] a quienes la amaban y [illegible]. Sobre los huesos de los jóvenes llora la vejez lágrimas que parecen [illegible]. ¡Como si los pobres ancianos tuviesen algu-

[illegible] esperanza. ¡Cómo volvería a animarse de gritos y peleas el antiguo patio de la casa [illegible] y el baldío vecino donde la pelota de trapo remeda el espectáculo del football dominguero!

Mientras los episodios se presentan uno tras otro, ante los ojos del repórter, la multitud acrece, va y viene, desfila en interminable caravana, [illegible] en busca de sus familiares y amigos. Así desde la mañana hasta el atardecer, en un continuo "crescendo" de animación.

Rebaja de pasajes a Córdoba

Por el F. C. Central Argentino

La empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta en todas las estaciones situadas entre Rosario, Cruz Alta, Río Cuarto (vía Villa María y Río Tercero) y Las Rosas (vía Las Varillas y Villa María), inclusives a Córdoba, al precio de un pasaje de ida más el 50 o.o. los días 11 al 17 del mes en curso, válido para regresar hasta el día 21.

Tal rebaja ha sido resuelta con motivo de la exposición feria agrícola, ganadera e industrial que se inaugurará en la ciudad de Córdoba el domingo 13 del corriente, con los auspicios de la Sociedad Rural de aquella ciudad.

También acordó la rebaja habitual para el transporte de los animales, productos y maquinarias que, por no haber sido vendidos en la exposición se devuelvan al punto de procedencia y al remitente primitivo, siempre que el transporte de ida haya sido efectuado por dicho ferrocarril.

Han sido convocados los conscriptos de la clase de 1912

El comando de la Tercera División del Ejército, ha comunicado a las autoridades militares y marítimas de esta capital, que los conscriptos de la clase de 1912, que deben prestar un año de servicio en el Ejército y dos en la Armada, han sido convocados para los primeros días de enero próximo.

Los conscriptos del ejército deberán presentarse al Distrito Militar No. 36, calle Mendoza No. 2771, en los días comprendidos entre el 2 y el 12 de enero; y los de la Armada, deberán presentarse a la Subprefectura Marítima, en el puerto, en los días comprendidos del 2 al 13 de enero de 1933, inclusives.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

Fracasó anoche la sesión del H. Concejo Deliberante, por estar ausentes de la ciudad varios concejales y no poder concurrir otros. A las 21 horas se tenía aviso en la secretaría, de que no podrían concurrir siete de ellos. Hicieron acto de presencia los concejales Blanco Boeri y Cañete, y a los otros dos se les avisó que no habría quórum. Antes de las 22 horas se habían retirado todos del Concejo, incluso el personal de empleados.

La Hora del Colegio

Despedida a los alumnos del 5o. año del Colegio y Liceo Nacional

El sábado 5 del corriente, a las 16.30 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional, los alumnos de quinto año y los del Liceo Nacional ofrecerán "Hora del Colegio" que consistirá en un programa de música y canto, en honor de los alumnos que egresarán.

Ha sido confeccionado el siguiente programa, que amenizará la orquesta sinfónica de Santa Fe: Gavota en do mayor, de Saint Saenz.

Cádiz, de Albéniz.

Rosamunda — Ballet 2, de Schubert.

Bacanal (Sansón y Dalila) de Saint Saenz.

Aires nativos, cantados por los coros del Liceo de señoritas.

En las invitaciones se mencionan especialmente a los compañeros, profesores, ex-profesores y amigos.

Asociación de Técnicos Nacionales

Elecciones parciales

El Centro Gremial citado en el título ha renovado parcialmente la C. Directiva. La mayoría de votos se pronunció a favor de los técnicos nacionales siguientes:

Secretario general, electricista, Luis T. Zamaro; tesorero, constructor, Carlos Cordiviola; pro tesorero, electricista, Gerardo P. Suh; vocales, electricista, Tancredi A. Ceremza y constructor, Orlando M. Dosso.

Anteproyecto de la Ley Universitaria

Ha sido presentado por el C. D. de la U. del Litoral

El Consejo Superior de la Universidad del Litoral contestando a un pedido de opinión relativa a la reforma de la ley universitaria, ha presentado un ante-proyecto del cual publicamos las partes que consideramos más importantes.

I—Concepto de la Universidad

Art. 1o. — La Universidad, de acuerdo al concepto de la Universitas, ampliado por el aporte de las ciencias particulares, y por la necesidad de propender incluso a la preparación profesional, realiza su labor docente y cultural, articulada en tres ciclos: humanista, de investigación científica y técnico-profesional.

Hace efectiva su misión mediante: institutos de cultura filosófico-humanista, de investigación científica, facultades técnico-profesionales y demás organismos que la Universidad cree para cumplir sus funciones específicas.

Art. 2o. — La formación humanista se impartirá por la Universidad en un ciclo común a todos los estudiantes, obligatorio y previo al ingreso a las Facultades.

II—Autonomía

Art. 3o. — Las Universidades, que quedan investidas de personería jurídica, poseen autonomía docente, político-administrativa y económica, con la sola obligación de:

a) Comunicar el Estatuto que adopten y las reformas que introduzcan, al Poder Ejecutivo, quien podrá observarlas si, previo dictamen del Procurador general de la Nación, no se amoldan a los principios de la presente ley.

b) Elevar anualmente al Poder Ejecutivo una memoria relativa a las designaciones, nombramientos, destituciones, etc., que en las mismas se produzcan y a la inversión de fondos.

Art. 4o. — Las Universidades designan su cuerpo docente y redactan sus planes de estudio sin ninguna ingerencia del Poder Ejecutivo.

Art. 5o. — El Poder Ejecutivo sólo podrá intervenir las Universidades mediante ley especial del Congreso Nacional, en la que se fijarán, en cada caso, las normas a que deberá ajustarse el interventor.

Art. 6o. — Además de las sumas que les acuerde el presupuesto anual del Congreso, se distribuirá anualmente, entre las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Litoral y Tucumán, en la proporción de cinco, tres, tres, cuatro y uno, con destino al fondo de reserva inamovible, a partir del año 1934, el diez por ciento del impuesto interno que corresponda a la Nación. Se dará cuenta al Congreso cada dos años del monto de ese fondo de reserva, de cuyos intereses podrán disponer las Universidades. Cuando estos sean suficientes al total sostenimiento de las mismas, se suspenderán, por ley, los subsidios y los aportes.

III—Gobierno

Art. 7o. — La Universidad está dirigida por un Consejo Superior, presidido por un rector; las Facultades, por el Claustro, secundado por un Consejo Directivo que preside un decano, y los demás organismos en la forma que lo establezca cada Universidad.

VI—Régimen electivo

Art. 13. — El rector es elegido en comicios realizados en las diferentes Facultades o Institutos de la manera que cada Universidad determine y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14. Las actas de esos comicios serán elevadas al Consejo Superior, quien procederá a efectuar el cómputo definitivo, proclamando electo al candidato que hubiere obtenido mayoría absoluta de sufragios.

Art. 14. — Los decanos, delegados al Consejo Superior y miembros de los Consejos Directivos, serán elegidos en comicios convocados al efecto y de la siguiente manera:

a) Los profesores votarán en un comicio mediante boletas firmadas, por los candidatos a dichos cargos.

b) Simultáneamente los alumnos con derecho al voto sufragarán en otro comicio, por los candidatos a esos cargos, mediante boletas firmadas.

c) Al candidato o candidatos triunfantes en el comicio estudiantil, se le computará un número de votos igual al tercio del padrón de profesores, agregándosele los votos obtenidos en el comicio del inciso a).

d) Se proclamarán electos a los candidatos que después de esta suma resulten con mayoría de votos.

Art. 15. — En todos los comicios el voto es obligatorio.

Art. 16. — Todas las autoridades duran cuatro años en sus funciones excepto las representaciones estudiantiles, que duran uno.

No son reelegibles sino después que haya pasado un período completo de cuatro años y un año respectivamente.

Art. 17. — Todos los actos eleccionarios se realizan en la misma fecha, incluyendo autoridades suplentes, en forma tal que durante el período de cuatro años sea, en lo posible, innecesaria otra elección.

VII—De los profesores

Art. 18. — Las Universidades organizarán la carrera docente, determinarán las etapas de la misma, el ejercicio de los derechos inherentes a la calidad de profesor e implantarán la docencia libre. Para ser profesor no se requiere el título universitario, sino la capacidad debidamente comprobada que exija la disciplina correspondiente.

Art. 19. — Los profesores titulares se nombran mediante concurso ante jurados de la especialidad, establecidos como tribunales permanentes, renovables por períodos. Estos elevarán su dictamen, debidamente fundado por cada miembro del jurado, al Claustro, quien propondrá al Consejo Superior el candidato para su designación. Los demás profesores se nombrarán en la forma que cada Universidad lo determine.

La destitución o la suspensión de los profesores se hará, a propuesta del Claustro, por el Consejo Superior.

VIII—De los estudiantes

Art. 20. — Los estudiantes se agremian obligatoriamente en centros y éstos en Federaciones. Centros y Federaciones son sus únicos representantes ante las autoridades universitarias.

Las Universidades reglamentarán la condición de estudiante y su representación ante los Consejos Superiores, Consejos Directivos y Claustros.

IX—Disposiciones generales

Art. 21. — Todos los actos universitarios serán públicos.

Art. 22. — La asistencia a las clases será libre. La Universidad reglamentará el contralor de la enseñanza práctica.

Art. 2o. — Declarar que los proyectos de ley presentados al H. Congreso de la Nación no sientan las bases esenciales que requiere una auténtica Universidad, por lo que su sanción no constituiría una solución del problema universitario del país.

Art. 3o. — Hacer extensiva la declaración contenida en el artículo anterior, al proyecto presentado como despacho por la Comisión de instrucción pública de la H. Cámara de diputados de la Nación.

Los Resultados del Censo Escolar de la Provincia

La Capital arroja un elevado porcentaje de niños que no reciben enseñanza

La oficina de estadística del Consejo General de Educación y la Comisión Central del Censo Escolar levantado en la provincia, el día 17 de septiembre del corriente año, tienen listos los cuadros estadísticos por departamento, faltándoles solo algunos datos para completar las cifras de todo el Estado santafesino.

Los resultados de este censo que tuvo por objeto rectificar los datos del censo levantado en abril, no son muy halagüeños. Si bien oficialmente no se dieron a conocer las cifras, por conductos extraoficiales sabemos que la cantidad de niños que no reciben instrucción, obtenida por el censo del 17 de septiembre, se aproxima mucho a la que arrojara el de abril. Hay departamentos donde no bajan del 50 o|o los chicos de ambos sexos que no concurren a las escuelas.

El elevado porcentaje de analfabetos que arroja el censo, tiene en cierto modo su explicación en determinadas zonas de escasa población, donde los niños tendrían que recorrer diariamente grandes distancias para llegar a la escuela más próxima; pero no tiene justificación posible, en departamentos como Rosario y La Capital, densamente poblados, con caminos en todas las direcciones y escuelas de enseñanza primaria, nacionales y provinciales, diseminadas en todos los distritos.

La Capital se considera como el departamento mejor atendido, desde el punto de vista de la organización de la enseñanza. Tan distribuidas se hallan las escuelas fiscales, que las de la ley Lainez han desaparecido completamente. No existe un sol distrito de La Capital sin establecimiento educacional de la provincia, y en muchos hay más de dos escuelas. Sin embargo, los niños en edad escolar que no reciben instrucción alcanzan en La Capital, a la elevada proporción del 31 o|o.

Tenemos entendido que este porcentaje ha sido establecido por la Dirección de Estadística del Consejo Gral. de Educación, ex-cluyendo los niños de 6 años y los que no han aprobado el 2o. grado, por considerar a los primeros fuera de la edad escolar y a los últimos como alfabetos.

En el censo nacional se incluye a los de 6 años de edad, lo que aumenta el ya crecido porcentaje de los que no reciben los beneficios de la enseñanza.

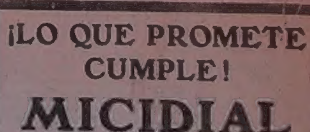
Indudablemente el censo revela que es necesario crear gran número de escuelas en toda la provincia, y que en algunas zonas, como el departamento La Capital, además de dotarlas de mayor cantidad de establecimientos de enseñanza, es preciso despertar entre sus habitantes, más interés y preocupación por sus hijos que en muchos casos no concurren a la escuela, sencillamente porque no se les manda.

Desciende el río

Las aguas del río Paraná descienden en casi todo su curso.

Sus alturas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional son: Corrientes [illegible] metros, bajó 4 ctms.; [illegible] 1.22, bajó 2; [illegible] 1.[illegible], íd. 2 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 4.42 sobre cero, habiendo bajado el río 3 centímetros en los últimos dos días.





Redacción de "El Litoral" en Buenos Aires

Una visita al Obispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fassolino

Con nuestro reporter gráfico nos encaminamos hacia la Iglesia Balvanera, para dar cumplimiento a lo ordenado por la dirección de "El Litoral" algo cohibido, tejiendo un cúmulo de ideas, pretendiendo coordinarlas, pues vamos a entrevistar a S. S. Ilma. el obispo de Santa Fe, Mons. Fassolino, recientemente designado por las altas dignidades de la Iglesia Católica.

Ya en el templo, en un amplio y abovedado corredor, se amplifica considerablemente el ruido de nuestros pasos, que agregado al silencio reinante, hace que plavemos con más cuidado, temerosos de turbar aquella tranquilidad, a la que el cronista no está habituado. Buscamos orientarnos, cuando nos sale al encuentro, un muchachote, inquiriendo por nuestra presencia en el lugar. En voz muy queda le decimos: "El Litoral" de Santa Fe, al Padre Fassolino.

—Pero... señores, a esta hora... en un momento de sublime placidez, de éxtasis, exclamó: — ¡y aquí será mi consagración!

El silencio emocionable que se produce, es quebrado, por la típica explosión del magnesio.

Pregunto entonces:

—Y aquello... de la nacionalidad?

Sonriente me contesta:

—Vea! cuando yo nací, existía el Registro Civil. En él me inscribieron. Algún apresuramiento, siempre perdonable, aunque no justificable; un mal informe tal vez, dado que cursé mis estudios en Roma, como muchos sacerdotes argentinos lo han hecho y lo hacen. Claro! si el señor senador Correa hubiese buscado los datos en las fuentes naturales: Registro Civil y Curia Eclesiástica, no hubiese podido dudar del lugar de mi nacimiento.

—Permítame, monseñor; ¿tiene proyectado algún programa de acción para aquella Diócesis?

—Programa, yo? Les parece poco lo dejado por monseñor Boneo, en sus treinta y cinco años al frente de la misma, con su tesonera y permanente dedicación? Lo conocí desde mi infancia, en el Seminario. Luego, siendo administrador apostólico, fuí, en compañía de monseñor Devoto, su vicario general. Ya ve, conozco bien su obra y estoy identificado con ella. Diga en "El Litoral" que seré un fiel continuador de la misma, llevando y ajustando, claro está, lo que fuere necesario; un criterio a tono con los momentos actuales. Trabajaré sin descanso por y para la Iglesia, que debe estar por sobre todas las cosas. Por otra parte es esa mi obligación.

—¿Cuándo se trasladará a Santa Fe?

—No sé; no sé. No puedo adelantarle nada. Se esperan las Bulas Papales. Luego la consagración, que como le dije se realizará en este mismo templo. Espero también la llegada de algunos representantes de Santa Fe. Mientras tanto estoy absorbido por las preocupaciones propias de la parroquia.

Y, de esta suerte, sin protocolo, lisa y llanamente, fuimos atendidos por monseñor Fassolini, nuevo obispo de Santa Fe, quien al despedirnos, nos dió un efusivo apretón de manos y mientras nos acompaña hasta la salida del templo, nos rogó anticipáramos un afectuoso saludo a todos los católicos de la generosa Santa Fe.

—Hasta lueguito! — fué su último saludo que hizo acompañándolo con una [illegible].



Monseñor Fassolino transmitiendo sus impresiones a un redactor de "El Litoral". — Foto obtenida para este diario

Son las 14! yo creo...

—Es la indicada por monseñor, lo interrumpimos, deteniéndolo en sus vacilaciones.

Sin agregar más, el mozo, se dirige a un interior y aparece al rato, invitándonos a pasar a una pequeña salita, en donde nos señala unos asientos, para que cómodamente esperemos al nuevo obispo.

Ni tiempo tuvimos para ello, pues de improviso, como una amable aparición, se presenta un joven sacerdote, afable y sonriente, que se adelanta hacia nosotros con desenvuelta y admirable dignidad. En la inteligencia de que sería un emisario de monseñor, de inmediato compusimos nuestras talantes y actitudes de circunstancias, para el caso — que siempre son difíciles, por la incógnita que le aguarda al reporter — pero he aquí, que el sacerdote, deteniéndose con reposado ademán, en nuestro intento de levantarnos, nos dice jovialmente:

—No se molesten; están cómodos, de "El Litoral", no? — y extendiéndonos afectuosamente sus blancas manos, al par que comprendiéndonos en presunta situación de equívoco, agregó: —Les di esta hora por teléfono, porque a las 15 tengo una reunión en la Juventud Femenina Católica, a la cual asesoro. Yo soy Fassolino.

Y sin darnos tiempo para que le soltáramos el cúmulo de preguntas que llevábamos preparadas, continuó en el uso de la palabra, llanamente, mejor dicho: campechanamente:

—De "El Litoral"? Sí. Conozco su diario, la importancia que tiene en el periodismo santafesino y también el notable lugar que ocupa en el escenario nacional. Es una hoja simpática y se hace ganar el aprecio del público por su buena presentación, la corrección de su lenguaje y el espacioso lugar, que sabe brindar a las cosas del espíritu...; además de cuánto lo preocupan las informaciones generales que atañen a la producción, comercio e industrias. En fin, sobre aquello que da en llamarse fuerzas vivas. Conozco asimismo, a Santa Fe, pues estuve en ella cinco o seis veces. Es una ciudad simpática y culta, su modernización, la hace ocupar un lugar destacado entre sus hermanas, las capitales de provincias. Pero, supongo que Ud. estimado cronista, como santafesino, conoce bien su tierra.

—No, monseñor! yo soy porteño; y Ud....?

—De aquí nomás.

—Muchos años en la parroquia?

—Como cura párroco, llevo diez años.... diez!... Vea: soy de Balvanera.

Y, la expresarse así, su semblante tornóse como iluminado. Parecería que se transforma en el tiempo, y en su alma cándida y buena, penetraran dulces remembranzas y saudades... lejanos recuerdos de hechos y cosas, que constituyen una vida ya. En sus ojos un tanto apagados, el cronista ha querido ver un fondo de tristeza, deslizarse fugazmente, algo así como una pena, que podría traducirse en el pesar que le provocará el alejamiento de su querida parroquia. Con voz emocionada, continúa su evocación, hilvanando recuerdos:

—Balvanera! Sí, he nacido aquí: aquí nomás... Belgrano y Sarandí. Viví siempre con mi familia; — y

Homenaje a Mons. Fassolino.—

Ya es público y notorio el que numerosas y caracterizadas damas de nuestra sociedad, preparan con motivo de la llegada del nuevo obispo diocesano, Monseñor Nicolás Fassolino un homenaje en su honor, idea que ha tenido la más amable acogida en nuestro medio.

Por su parte, el Obispado de Santa Fe, a cargo actualmente del Ilmo Vicario Capitular Monseñor Natalio Bertolo, está tomando las providencias necesarias a fin de que la recepción que se tribute al ilustre prelado revista todas las características de un acontecimiento.

Con este motivo han llegado hasta destacadas damas presidentas de sociedades religiosas de esta capital, invitaciones que llevan el texto siguiente:

"El Vicario Capitular que subscribe, se complace en invitar a Vd. a la reunión que tendrá lugar e nesta Palacio Episcopal, el jueves 3 del corriente a las 18 horas, con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de preparar la recepción al Excelentísimo Señor Obispo electo Monseñor Nicolás Fassolino, en su próxima toma de posesión de la diócesis.

Esperando verme honrado con su amable asistencia le saluda muy atte. — N. Bertolo, Vic. Cap.".

Juegos florales—

En breve tendrán lugar en Villa María (Córdoba) juegos florales cuyo anuncio ha despertado gran interés en todos los círculos artísticos del país, y que han de congregar seguramente a valiosos exponentes de la poesía nacional.

Con este motivo, la intendencia de aquella ciudad, que organiza el llamativo cotejo, ha invitado a nuestro convecino el Pbro. Alfonso Durán, para que en el transcurso de los juegos, tenga a su cargo el discurso de práctica y oficie de poeta mantenedor, tradicional heraldo de estas justas floridas.

Casamientos—

Para el día 19 de noviembre próximo ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Julia Esther Melo con el señor José Francisco de Elizalde.

Actuarán de padrinos en el acto religioso que se verificará en la Capital Federal, el doctor Leopoldo Melo, padre de la contrayente y doña Amelia de Olmedo de Elizalde, madre del novio.

Demostración.—

Las amigas de la Srta. Adela L. Zanuttini, con motivo de su enlace ofrecerán una demostración que se llevará a cabo el 3 del corriente en el domicilio de la señora Teresa A. de Chichizola.

Las personas que deseen adherirse a este acto, pueden retirar sus tarjetas en el domicilio de la señorita Feliditas L. Tarca, en Guadalupe. Teléfono: U. T. 15.

Obsequio—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María [illegible] Quijano recibió [illegible] de sus amigas [illegible] a modo de afectuoso testimonio.

Bridge.—

En su residencia de calle San Jerónimo, las señoritas Beatriz y Sara Candioti Cervera ofrecieron un bridge a un grupo de sus íntimos, reunión que transcurrió en un ambiente sumamente grato.

Los visitantes disfrutaron durante varias horas, de la amable hospitalidad del hogar Candioti-Cervera.

En el Tennis—

Tiempo atrás, adelantamos una información del Santa Fe Lawn Tennis Club referente a la serie de interesantes manifestaciones sociales con que contaría la actual temporada.

Con una nota muy llamativa, promete inaugurarse la temporada veraniega en el Tennis pues ya para el 21 del corriente se anuncia un cocktail Party, cuyo éxito con fundamento, se descuenta.

Sabida es la simpatía que la institución nombrada disfruta en nuestro ambiente, aumentada todavía por el esfuerzo digno que realiza la Comisión de fiestas de la entidad que preside Da Magdalena San Juan de Milia, a fin de cooperar en grado máximo a la obra de asegurar la posición del Club, que día a día ofrece mayores atractivos a sus habitués.

Las tarjetas para esta reunión llevan el precio de $ 4, pudiendo solicitarse al 18921 S. T.

Participación.—

En hogares de esta capital, circula la siguiente tarjeta.

—Horacio Calliet Bois, participa a Ud. su casamiento con la señorita María Isabel Vera Lagar, que tendrá lugar en la ciudad de Mendoza, el día 16 del corriente mes.

Santa Fe, noviembre de 1932.

En honor de D. Horacio Calliet Bois.—

En el Ritz Hotel, tuvo lugar anoche la cena semanal de los rotarianos locales y que fuera ofrecida en honor del socio D. Horacio Calliet Bois, con motivo de su próximo casamiento.

El agasajo transcurrió en un ambiente sumamente cordial, sirviéndose al final una copa de champagne por la felicidad del obsequiado.

Misa impetratoria—

Rogando por la felicidad de la señorita Adela L. Zanuttini, que el sábado próximo contraerá enlace con el joven Emilio Pedrosa, el Círculo Parroquial de la I. F. C. A. y el Centro Catequístico, hará oficiar en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe una misa blanca que se llevará a cabo el jueves 3 del corriente, a las 7 horas.

Primera comunión.—

Esta mañana a las 8 horas, se efectuó en la capilla del Asilo Maternal la primera comunión de los niños preparados por las Hijas de María de la Pía Unión, función religiosa a la que concurrió además un grupo numeroso de conocidas familias de nuestro medio.

La ceremonia alcanzó a revestir muy lucidas proyecciones.

Compromiso matrimonial.—

El domingo próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Florentina Brusa con el señor Antonio González, pareja que entre sus amistades de esta capital cuenta con muchas simpatías.

Cumpleaños.—

En oportunidad de festejar mañana un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Josefina Candioti Perret, recibirá el saludo de sus numerosas amigas.

—El 8 del corriente, la señora Isabel Alcira Palacio Berraz de Mántaras Galisteo, agrega un año más a su existencia, grata fecha en la que se verá rodeada del afecto de los suyos y de la simpatía de sus numerosas amigas.

Misas.—

En la Iglesia Matriz se rezarán misas mañana miércoles a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señora Josefa Sañudo de Sañudo con motivo de cumplirse el 5o. aniversario de su fallecimiento.

En esta ocasión se reeditarán los sentimientos de pesar que provocara su lamentado deceso.

En la parroquia San José.—

Mañana en la iglesia de los P. P. Agustinos, habrá misas cada hora y media desde las cinco horas hasta las 9.

A las 8, tendrá lugar el solemne funeral por los difuntos de la parroquia y benefactores de la misma.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un varoncito que llevará los nombres de Héctor Adolfo ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. María Angélica Acosta Bordes y D. Juan José Saux.

La mamá se halla bien y su vástago goza de buena salud.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana, los despojos mortuorios del señor Angel Cantaruiti, que ayer dejara de existir en la vecina localidad de Recreo.

En su pesar, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

Enfermos.—

—Guarda cama la señorita Lucrecia Larguía.

—Mejorada la señora Bertha Pujato de Betemps.

—Enferma la señora Mercedes Bustos de Delfino.

—Con resultados satisfactorios ha sido operada hoy en el H. Italiano la señorita Ilda Canel.

—Ayer ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el joven Carlos Puig Mai, siendo su estado satisfactorio.

—Mejora la señora Sarah Acosta Bordes de Falco.

—En Buenos Aires ha sido operado el joven Jorge Alemán. El paciente se halla mejorado.

En el Hospital de Caridad, ha sido operado esta mañana el señor Heriberto Acosta.

—Muy mejorado el señor Raúl Betemps.

Viajeros—

—De Buenos Aires, el doctor Enrique A. Achembach y su esposa doña Celia Fraga Iriondo.

—A Ingeniero Huergo el señor Roberto Alemán, su esposa Susana Candioti y el señor Roberto Cervera.

—De y a Rafaela el señor Horacio Fernández Saravia.

—De Buenos Aires la señorita Manuela Cervera.

—Para el mismo punto las señoritas María Arteaga y Jerónima Lassaga.

—De Buenos Aires el señor Eduardo Nogueras y su hijito.

—De Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Paraná el doctor Miguel Angel Martínez.

—De Buenos Aires el señor Carlos Leiva, su señora Matilde Argento Puig y sus hijos.

—De Rosario el doctor Ricardo Predolini Parera.

—A Rosario el señor Calixto Rodríguez.

—De San José el señor Luna Leiva.

—A Rafaela el señor Cirilo Garland y señora Georgina Cervera.

—De Paraná la señorita Alicia Ordoñez Bustos.

Vida Católica

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Bajo la denominación de Todos los Santos cae la innúmera legión de los bienaventurados, de las almas eternamente felices que gozan de la visión de Dios, en unión íntima con la suprema verdad, la suprema belleza y el supremo bien.

El calendario apenas consigna las figuras salientes, las cúspides, diremos, de esa legión, una minoría, desde luego. Son los santos canonizados por decreto de la Iglesia, los que tienen su día señalado para el culto de los fieles. Los demás, los santos ignorados, los que lo son a pesar de no haber merecido la glorificación en la tierra, escapan a todo catálogo y a toda enumeración. Para ellos se ha instituído esta solemnidad colectiva que se llama de Todos los Santos, especie de Vía láctea, que aparece en el cielo de la fe, formada por la luz de tantos astros como las arenas del mar.

Allí están los millones de mártires, de que suele hablarse; allí están los apóstoles de la fe, los penitentes, los doctores, las vírgenes, los pontífices, los confesores, todos, en fin, los que en el mundo siguieron impertérritos las huellas del Cordero y cayeron a veces en tropel, en lejanas tierras, sin más testigo que Dios.

El Evangelio del día de hoy reproduce el Sermón de la Montaña, que contiene esa página inmortal, de las bienaventuranzas, síntesis admirable de las virtudes que hacen al alma acreedora de la eterna felicidad.

En la capilla del Cementerio.—

Con motivo de la celebración del Día de los Difuntos, en el día de mañana se celebrarán Misas en esta Iglesia a las 8, 9, 10, y 10.30 horas, permaneciendo la Capilla abierta durante todo el día.

Dichos piadosos oficios prometen resultar muy concurridos.

Invitación.—

La cofradía de Animas y Buena Muerte, invita a sus socios y demás fieles a los cultos de mañana en la iglesia Catedral, que se atendrán a la siguiente distribución: a las 8, misa de comunión; a las 9 y 30 misa solemne, y por la tarde a las 19 y 30, rosario, sermón por R. P. Miguel Torres y responso.

† José Zaccardi
(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de noviembre de 1928, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Angela G. de Zaccardi; sus hijos: María de Calabrese, Rosa de Tuosto, Brígida de González, Tomasa de Marra, Dominga de Piga; sus hijos políticos: Alejandro Calabrese, Miguel Tuosto, Dionisio González, Miguel Marra, Eduardo Piga; sus nietos y bisnietos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 3 de noviembre a las 8 horas en la iglesia Santo Domingo. Favor que agradecerán.

No. 22381 v. 2|11|32.

La desinteligencia entre las seccionales e investigaciones

Para los que conocen la marcha de la institución policial no se ha velado el desacuerdo que existe entre las comisarías seccionales y la División de Investigaciones.

Cuando más se nota esa tirantez es en los hechos que cobran alguna trascendencia. Por ejemplo, no hace mucho tiempo robaron en una farmacia de la 4a. La seccional, lejos de solicitar cooperación, apenas enterada del suceso, lo hizo muchas horas después, quizás 48. Se ganó con ello que el hecho quedara impune, pues si bien la División de Investigaciones trabajó empeñosamente, todo vestigio para dar con los autores del hecho los había borrado el tiempo. En jurisdicción de la 6a. han sucedido algunos hechos que merecían la intervención de Investigaciones entre ellos el asalto del día 30 pero no se le ha solicitado.

Quién sale perjudicado con esta tirantez de relaciones entre dependencias policiales?... El vecindario.

Es conveniente, pues, que la Jefatura de Policía produzca una resolución llamando a la cordura a quienes están en la obligación de velar por los intereses de la ciudad, sin celo ridículo que van en el sólo perjuicio de la población.

Animales desaparecidos

La inspección de distritos practica diligencias tendientes a dar con varios animales desaparecidos. Buscan una yegua colorada de pertenencia del señor Gregorio Charapaff, vecino de Guadalupe; una vaquilla del vecino de Islas, señor Martín Moreyra y tres caballos que han desaparecido del corralón de un vecino de Candioti.

Le robaron 100 metros de soga y un aparejo completo

La seccional sexta de policía está haciendo diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto que ha denunciado el vecino Mario Ferri, domiciliado en Rioja y Tucumán.

Según Ferri, personas que desconoce, le hán llevado 100 metros de soga y un aparejo completo. Se averigua.

Algunas detenciones realizadas por la D. de Investigaciones

Esta mañana, a las 8 horas, los empleados Mazzei y Gayá procedieron a la detención de Asencio López, el que fué conducido a la casa central de policía. Al buscar antecedentes se comprobó que el detenido es buscado por la policía de Mendoza, acusado de homicidio. Se ofició a la policía mendocina.

—Con el fin de sacar cédula de identidad, esta mañana a las 8 y 30 horas, se presentó a la Sección Identificaciones de la policía, Hermenegildo D'Angelo. Mientras efectuaban los trámites los empleados de archivo comprobaron que con fecha de 1930 la policía de Buenos Aires solicita la captura de D'Angelo acusado de defraudación.

D' Angelo quedó detenido, oficiándose a la policía de Buenos Aires para que envíe en su busca.

Un médico de la Asistencia Pública formuló una denuncia en la seccional 4a.

Esta mañana, a las 10 horas, el Dr. Tiscornia Sobrero, médico de la Asistencia Pública, asistió a un llamado solicitado de calle Moreno domicilio en una señora que había tenido una criatura del sexo femenino, muerta. El Dr. Sobrero supo que le había precedido una curandera del barrio, y en atención a ello ha formulado denuncia en la seccional cuarta, solicitándole al juez en turno Dr. José María Rosa, ordene la autopsia a fin de comprobar si la criatura nació muerta o fué matada por inexperiencia. Se hacen diligencias a fin de dar con la curandera.

Fué inhumado el cadáver del ahogado desconocido

En vista de su avanzado estado de descomposición, fué enterrado esta mañana en el Cementerio Municipal, por disposición de la Subprefectura Marítima, el cadáver del ahogado encontrado antes yer en el canal de derivación y que se supone es de Jonas Vencas, lituano, de 25 a 30 años de edad.

La inhumación se hizo bajo las iniciales N. N. por no haberse podido identificar al muerto.

Ayer concurrieron a la Subprefectura Marítima varios lituanos residentes en Santa Fe, invitados por dicha autoridad con el objeto de tratar de establecer la verdadera identidad del ahogado, pero ninguno lo ha reconocido.

Se supone que llegado a Santa Fe hace pocos días y hallándose en una situación desesperada por falta de trabajo y medios de vida, el presunto Jonas Vencas se ha suicidado arrojándose al agua probablemente desde el puente de las Obras Sanitarias de la Nación.

CARECE DE DESAGUES LAGUNA PAIVA

(De nuestro Corresponsal)

El vecindario se queja que en las cunetas sin declive se mantiene el agua hasta descomponerse, lo que forma un barro de olor poco agradable y menos saludable. No es ello un solo sitio, es casi en todas las calles, tampoco es debido a las últimas grandes lluvias, sino que en su mayoría hay aguas demoradas permanentes, lo que de no mediar los pertinentes desagües este verano tendremos que soportar los derivados de la falta de higiene.

Pro abaratamiento de la luz eléctrica—

Un núcleo de caracterizados vecinos reuniéronse hoy para estudiar y coordinar la mejor forma de obtener la rebaja del precio por k. w. y la exención del pago de medidores.

[illegible]

Kermesse—

[illegible]

Viajeros—

De y a Santa Fe, las señoras [illegible] y [illegible] de Varela.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Agasajó el Rotary Club de Resistencia al Dr. Gregorio Araoz Alfaro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se sirvió en el Club Social la comida ofrecida por el Rotary Club, al doctor Gregorio Aráoz Alfaro, constituyendo ella una nota de alto valor social. [illegible] el Dr. Govi, el Dr. Aráoz Alfaro, el señor Roveda, el señor Cabral, el señor López Alvarez y el Dr. D'Uva.

Asistieron a este homenaje al Dr. Aráoz Alfaro y su esposa, el gobernador del territorio, señor Vrillaud; el jefe de policía, señor Perazzo; los doctores Govi, D'Uva, Domingues, Beretta, Bergallo, Feldmann, Zolezzi, Morgán, los señores Torres, Cabral, Roveda, Molina, Michelson, López Alvarez, De la Sota, Arias, Perosio, Solitro, Fiasoro, y las señoras de Govi, D'Uva, Torres, Molina, Michelson, De la Sota, Domingues, Feldmann, Bergallo, Morgán y Beretta.

La cena en honor de los diputados socialistas

En el hotel España se efectuó la cena de camaradería que los dirigentes, afiliados y simpatizantes del socialismo local, ofrecieron a los legisladores nacionales señores Américo J. Ghioldi, Alejandro Castiñeiras y Francisco Pérez Leirós, quienes visitan esta capital en jira de propaganda.

Rodearon la bien servida mesa unos 60 comensales, [illegible] la presencia de varias señoras. La comida transcurrió en un ambiente de camaradería, haciendo uso de la palabra al final de la misma, los legisladores Pérez Leirós, Castiñeiras y Ghioldi; los señores Guerrero y Senavenio, los que fueron muy aplaudidos por el numeroso público, que en conocimiento de la demostración que se ofrecía a los nombrados legisladores, concurrieron al citado hotel.

Convocatoria a elecciones para la instalación de los Concejos Municipales en los pueblos de Machagay, General Pinedo y Presidente de la Plaza

Resistencia, octubre [illegible] de 1932. Visto el decreto del P. E. de fecha abril 25 del corriente año, por el que se [illegible] a esta Gobernación de los Concejos Municipales cesarías tendientes a la instalación de los Concejos Municipales electivos en los pueblos "Machagay", "General Pinedo" y "Presidente de la Plaza", el gobernador del territorio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 60 y 61 de la ley No. 1.532 y decreto del P. E. de diciembre 31 de 1911, que reglamenta aquélla, resuelve:

1o. Convocar al electorado de los pueblos de "Machagay", "General Pinedo" y "Presidente de la Plaza", para que el día domingo 6 de noviembre próximo, procedan a la elección de sus respectivos Concejos Municipales, compuestos de cinco miembros, mayores de edad y domiciliados en el distrito.

2o. De acuerdo al artículo 4o. del decreto del P. E. de junio 6 de 1924, cada elector podrá votar hasta por cuatro candidatos a concejales.

3o. Designase a los siguientes ciudadanos para que constituyan las Comisiones Receptoras de votos:

Machagay: Mesa No. 1, que funcionará en el local de la Escuela Nacional No. 170. Titulares: Don [illegible], don Leopoldo Rivera y don Carlos [illegible]. Suplentes: don Walter [illegible], don Angel [illegible] y don Germán González. Mesa No. 2, que funcionará en el local de la Escuela Nacional No. 63. Titulares: don Angel La Gatta, don Francisco Roca y don Atilio Galizzi. Suplentes: don Manuel N. Tirado, don D. Guzmón Monzón y don Pedro Fernández.

General Pinedo. Mesa No. 1, que funcionará en el local de la Escuela Nacional que esté ubicada en la parte más céntrica de la localidad: Titulares: don Fausto P. Petray, don Osias Jarast y don Juan F. Tejada. Suplentes: don Faustino Gutiérrez antuña, Dr. Arnoldo Comolli y don Aniceto Laola.

Presidente de la Plaza. Mesa No. 1, que funcionará en el local de la Escuela Nacional que esté ubicada en la parte más céntrica de la localidad. Titulares: don Manuel Pazos, don Manuel Pérez y don Esteban Perlile. Suplentes: don Carlos V. Pardo, don Eliseo Cáceres y don Rosendo Meena.

4o. Designar como veedores de esta gobernación, en las localidades de Machagay, General Pinedo y Presidente de la Plaza, a los señores: Comisario inspector don P. Francisco Larrey; comisario inspector, don Emilio Rodriguez Iturbide y oficial 1o., don Osvaldo Harán Carrazzoni, respectivamente, para que en el día indicado, presidan el acto electoral, debiendo los referidos funcionarios, limitarse a observar e informar a esta gobernación sobre el desarrollo del mismo, consultando de inmediato toda duda que pudiere suscitarse a ese respecto, como así, tratar de obviar cualquier dificultad que se presentare y estuviere a su alcance, tendiendo siempre al mejor éxito, regular e imparcial funcionamiento de los comicios. La Secretaría de la Gobernación, ampliará estas instrucciones por escrito.

DESDE QUITILIPI

Los grupos de opinión que se han organizado en esta localidad para participar en las próximas elecciones comunales, continúan activamente su campaña de propaganda.

La Unión Cívica Radical, en su última reunión procedió a la elección de los candidatos a concejales y juez de paz titular y suplente que sostendrá en el próximo acto eleccionario, resultando electos los siguientes vecinos: para concejales, señores José Alonso, Luis Carrió, Pascual Gualtieri Franco y Ciriaco Machado; para juez de paz titular y suplente a los señores Luis Salbene Fignoni y Plácido Urdapilleta.

Constitución de un comité

En el local donde ocupó el Club Comercial, un grupo de vecinos se reunieron con el objeto de deliberar sobre la conveniencia de constituir una agrupación de carácter independiente, a efecto de concurrir con una lista propia en las próximas elecciones comunales.

Después de un breve cambio de ideas, quedó constituído el comité, siendo designadas autoridades en la siguiente forma: presidente: Joaquín Asselle; secretario-tesorero: José R. González; vocales: Blas Villacorta, Estanislao Arribas y Tomás Rodríguez.

Constitución de un Centro Socialista

Los socialistas de esta localidad tampoco se han mostrado indiferentes ante la proximidad de las elecciones comunales, habiendo comenzado su acción de propaganda en favor de sus ideales.

Con este fin, un grupo de simpatizantes a esta causa se reunieron el 23 y dejaron constituído el centro local, habiendo quedado constituída su comisión directiva, en la siguiente forma: secretario general: Pedro Olivieri; secretario de actas, Juan Castelli; tesorero Sabino Menéndez; vocales: José Castelli, José Maza y Víctor Pablos; revisadores de cuentas: Miguel Casas y José Macías; corresponsal de "La Vanguardia" y periódico "El Norte" Luis Pujalte Peralta.

Fallecimiento

El 26 del mes ppdo. dejó de existir en esta localidad, el antiguo vecino señor Luis Strusiat.

El señor Strusiat baja a la tumba a la edad de 73 años. Hombre laborioso y honesto, se había radicado en esta localidad hace unos 19 años aproximadamente, habiéndose dedicado a las actividades agrícola donde logró una posición holgada.



UN FESTIVAL LITERARIO EN MALABRIGO

Los alumnos de la Escuela Fiscal No. 6 visitaron la ciudad de Reconquista

Los alumnos de 6o. grado de la Escuela Fiscal, acompañados de la profesora Srta. Sara E. Roces y del director Sr. Ricardo L. Pallotti, realizaron una excursión de estudio a la vecina ciudad de Reconquista, partiendo de ésta con el tren del viernes 28 por la mañana.

En la estación de Reconquista eran esperados por los alumnos del mismo grado de la Escuela Rivadavia y por su director Sr. Carlos Carnevali.

Han visitado detenidamente los siguientes establecimientos: Central Telefónica, periódico "Tribuna", aguas corrientes, panadería "Princesita", jabonería, usina eléctrica, sanatorio Reconquista, fábrica de aceite (Avellaneda), Museo Escolar, Escuela Normal y Vivero Provincial, siendo atendidos deferentemente en todos ellos por sus propietarios o directores. En la Escuela Normal tuvieron oportunidad de observar el funcionamiento de los talleres internos.

Al medio día del sábado, sus compañeros de 6o. grado de Reconquista los obsequiaron con una comida que se realizó en el patio de su escuela.

A las 15.30 se trasladaron a la cancha de "Central" donde se jugó un match de pelota al cesto, finalizado el cual fueron a la estación.

Ya ubicados en el coche, la alumna Hortencia Couvert, con breves palabras agradeció en nombre de sus compañeros las atenciones recibidas.

Tanto el Sr. Carlos Carnevali como su esposa Sra. [illegible] de Carnevali brindaron a los viajeros sus mejores atenciones.

Componían la embajada estudiantil los alumnos: [illegible], Sara Vogliano, Elsa Fressa, [illegible], folter, Leopoldo Piez, Vicente Castellano, Antonio de la Fuente, Luis y Daniel Siqueira, Aníbal Augusto, Andrés Troncoso, Isidoro Márquez, Rodolfo Clementín R. Vicente Cabral.

Festival—

Organizado por la Sección Tennis del Centro Social Cosmopolita, se realizó el domingo 30 por la noche un festival literario musical, desarrollándose el siguiente programa:

Coro "En la ribera", Srtas. Elsa Lager, Delia Soria, Alba Klenz, R. y V. Tourn y Fanny Sigel y Sres. G. A. Mazza, A. O'Connor y L. Atés.

"Corrientes Poty", polka. Canto por la niña Elida Collignon.

"El grito", recitado, por la Srta. Angélica Ufahl.

"El grito", recitado por la Srta. Angélica Pfahl.

"Ventanita florida", tango. Canto por la Srta. Elvira Figoli.

"Titina", ranchera. Canto por la Srta. F. Sigel y Sr. L. Atés.

"El facón", recitado, por la Sra. Aida M. de Ferreras.

"Decí que sí", ranchera, canto por la Srta. Elvira Figoli.

"El aguacero", tango, coro final.

Merecieron los honores del bis los número "Ventanita florida" y "Titina".

Finalizado este pequeño festival se dió comienzo al baile, sirviéndose a las 24 horas un chocolate.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 1o. de diciembre próximo a las 15 horas por la provisión de carne, pan o galleta y leña necesaria durante el año 1933 a las fuerzas del Ejército de la Guarnición Puerto Borghi.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la Junta de Licitación correspondiente. — Secretario de la Junta de Licitación.

No. 22565|v|30|11

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día tres de noviembre a las 14 horas, para montaje tanques en Planta Almacenaje San Lorenzo (Prov. Santa Fe) Pliego 1798, a retirar Paseo Colón 922, oficina 39. Buenos Aires.

No. 22178|v|2|11